

terminan que ocurren en el día en el expresado de-
partamento.



Con lo que se concluye en Ayuntamiento que
firmarán su señoría de que yo el Secretario

Ceráfico = Dr. Ginés López Ortiz, no firmó no la ver-
José Jorge del Molino Pedro Bern. de
Mata

Antonio Marín Benito Marín
Narciso Ballera Casarico

Juan Nimes
Joaquín Burguete
Presente fui:
Miguel Polidano

Diligencia En el mes del mismo mes y año, yo el Secretario paré á las
Causas del Acordador del Ramo de Sal Dr. Emanuel Perez, a
efecto de hacerle saber lo mandado en el acuerdo precedente,
y no tubo efecto por manifestarme su hipotesis, no habiendo re-
gnado de elcuria, adonde fue hacia quince dias, y para
que como lo anoto por diligencia yo el Ceráfico =
Polidano

Ayuntamiento del 5.º de Mayo En la Villa de Caravaca á cinco de Abril de
mil ochocientos veinte y cinco, juntos en sus Salas Comita-
riales los her. Prudentes y Capitulares concurrentes, que lo
fueron Dr. José Jorge del Molino, Alcalde mayor y Ordeñ.,
Dr. Antonio Marín, Dr. Benito Marín Casarico, Dr.
Ginés López Ortiz, Regidores, Dr. Juan Nimes Diputado
del Común y Dr. José Guineros de lo es primer diputado, pro-
raron y acordaron lo que sigue

Se dio cuenta de dos oficios de Dr. Joaquín medi-
na de elcuria, Comisionado del Departamento

